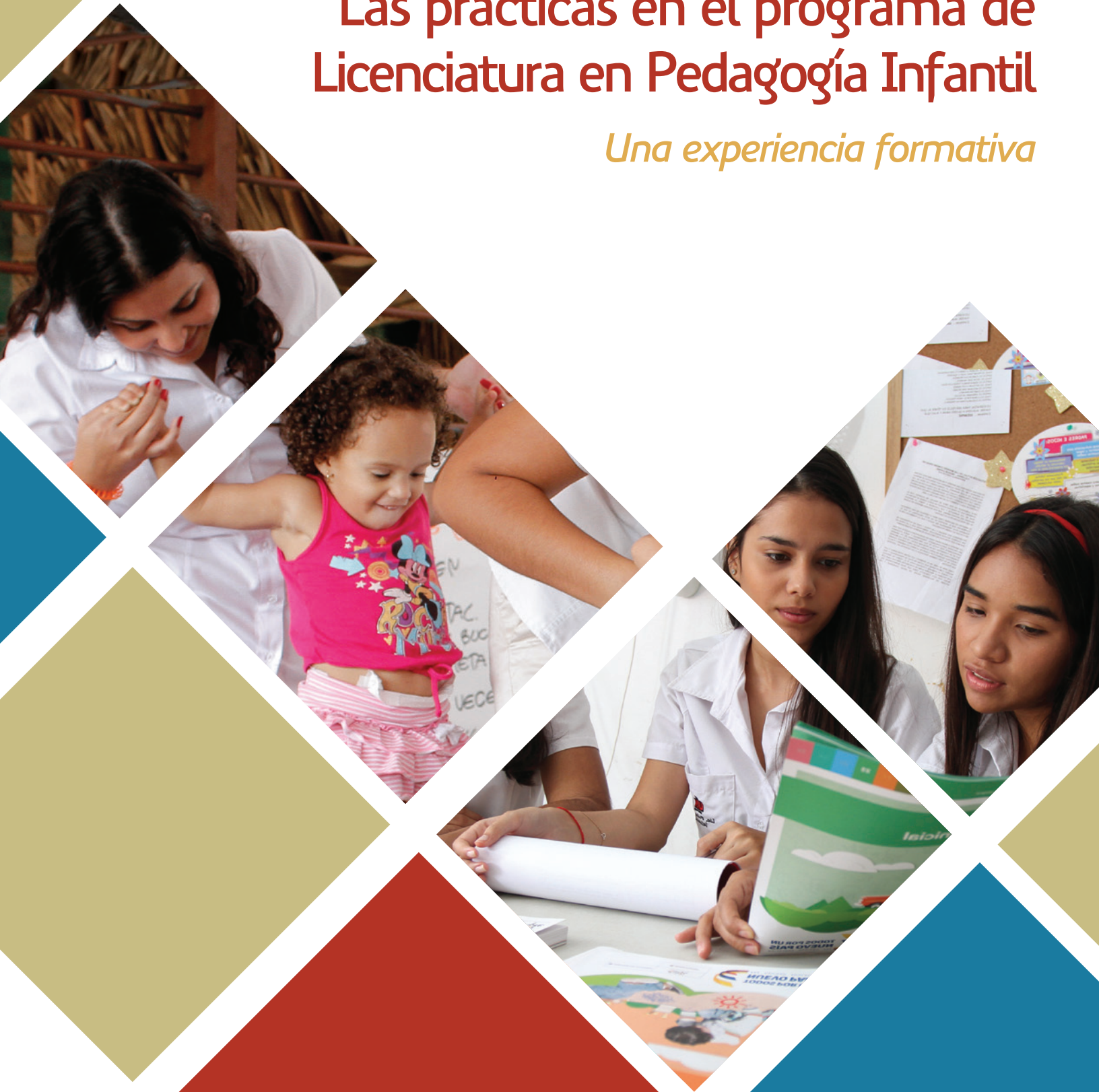


# Las prácticas en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil

*Una experiencia formativa*





**Las prácticas en el programa de  
Licenciatura en Pedagogía Infantil**  
*Una experiencia formativa*




# Las prácticas en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil

*Una experiencia formativa*

Margarita Osorio Villegas  
Liliana Castro Álvarez  
Katia Peña Barreto  
Vivian Godoy Martínez  
Francisco José del Pozo Serrano  
Valmiro Narváez Goenaga  
Yinays Gómez Sobrino  
Mónica Borjas  
Milanys Rangel Uribe

UNIVERSIDAD DEL NORTE  
INSTITUTO DE ESTUDIOS EN EDUCACIÓN (IESE)  
Barranquilla (Colombia)  
2015



Las prácticas en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil: una experiencia formativa / Liliana Castro Álvarez ... [y otros ocho]  
Barranquilla, Colombia : Editorial Universidad del Norte, 2015.

41 p. : il. col. ; 24 cm.  
ISBN 978-958-741-xxx (impreso)  
ISBN 978-958-741-xxx (PDF)

1. Universidad del Norte (Barranquilla). Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil. 2. Educación preescolar. I. Castro Álvarez, Liliana. II. Tít.

(372.218 P895 23 ed.) (CO-BrUNB)



www.uninorte.edu.co  
Km 5, vía a Puerto Colombia  
A.A. 1569, Barranquilla (Colombia)

© Universidad del Norte, 2013  
Margarita Osorio Villegas, Liliana Castro Álvarez, Katia Peña Barreto, Vivian Godoy Martínez,  
Francisco José del Pozo Serrano, Valmiro Narváez Goenaga, Yinays Gómez Sobrino, Mónica Borjas  
y Milanys Rangel Uribe

*Coordinación editorial*  
Zoila Sotomayor O.

*Diseño de portada y textos*  
Jorge Arenas

*Corrección de textos*  
Jorge Alvis

*Procesos técnicos*  
Munir Kharfan de los Reyes

Hecho en Colombia  
*Made in Colombia*

© Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio reprográfico, fónico o informático así como su transmisión por cualquier medio mecánico o electrónico, fotocopias, microfilm, *offset*, mimeográfico u otros sin autorización previa y escrita de los titulares del *copyright*. La violación de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.



## Los autores

### **Margarita Osorio Villegas**


Magíster en Orientación y Consejería, Universidad de Antioquia. Docente tiempo completo del Departamento de Educación de la Universidad del Norte e investigadora del Grupo Cognición y Educación del Instituto de Estudios en Educación (IESE).

### **Liliana María Castro Álvarez**

Especialista en Trastornos de Desarrollo y Aprendizaje de la Universidad de Miami; Docente catedrática del Departamento de Educación de la Universidad del Norte e investigadora del Grupo Cognición y Educación del Instituto de Estudios en Educación (IESE) y del Grupo Calidad Educativa en un Mundo Plural (CEMPLU) de la Universidad del Magdalena.

### **Katia Peña Barreto**

Magíster en Educación con Énfasis en Educación Infantil de la Universidad del Norte. Docente catedrática del Departamento de Educación de la misma universidad.



### **Vivian Godoy Martínez**

Magíster en Administración y Supervisión Escolar, Universidad Externado de Colombia, (Bogotá). Docente catedrática del Departamento de Educación de la Universidad del Norte.

### **Francisco José del Pozo Serrano**

Doctor en Ciencias de la Educación con Mención Internacional de la, Universidad de Granada, (España). Docente tiempo completo del Departamento de Educación de la Universidad del Norte e investigador del Grupo Cognición y Educación del Instituto de Estudios en Educación (IESE).

### **Valmiro Narváez Goenaça**

Magíster en Educación con Énfasis en Infancia, Universidad del Norte. Docente tiempo completo del Departamento de Educación de la Universidad del Norte e investigador del Grupo Cognición y Educación del Instituto de Estudios en Educación (IESE).

### **Yinays Gómez Sobrino**

Licenciada en Pedagogía Infantil de la Universidad del Norte. Docente catedrática del Departamento de Educación de la Universidad del Norte e investigadora del Grupo Cognición y Educación del Instituto de Estudios en Educación (IESE).

### **Mónica Patricia Borjas**

Doctora en Diseño Curricular y Evaluación Educativa de la Universidad de Valladolid (España). Docente tiempo completo del Departamento de Educación de la Universidad del Norte e investigadora del Grupo Cognición y Educación del Instituto de Estudios en Educación (IESE).

### **Milanys Rangel Uribe**

Ingeniera Industrial, especialista en Mercadeo, de la Universidad del Norte. Coordinadora del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad del Norte.

# Contenido

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Presentación</b> .....   | <b>7</b>  |
| <b>1. Una mirada a la práctica: su razón de ser en el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil</b> .....                    | <b>9</b>  |
| 1.1. Conceptualización de las prácticas en el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil. ....                                | 9         |
| 1.2. Objetivos de la práctica pedagógica formativa en el plan curricular del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil. .... | 14        |
| 1.3. Modalidades de prácticas .....   | 15        |
| <b>2. La investigación en la práctica: alianza necesaria en la formación inicial del maestro</b> .....                            | <b>25</b> |
| <b>3. Una nueva apuesta por la organización de la práctica</b> .....  | <b>29</b> |
| Experiencia Infancia y Familia .....  | 30        |
| Experiencia Infancia y Escuela .....  | 31        |
| <b>4. Una construcción que partió desde los orígenes del programa</b> .....   | <b>33</b> |
| 4.1 La evolución académica hasta la Licenciatura en Pedagogía Infantil. ....  | 33        |
| 4.2 ¿Qué impacto tuvieron las prácticas en la comunidad social? .....   | 38        |
| <b>5. Vivencias y convicciones sobre su rol de profesional</b> .....  | <b>39</b> |
| <b>Referencias</b> .....  | <b>41</b> |



## Presentación


El Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil presta un servicio educativo de alta calidad para formar a educadores y educadoras que trabajen por, con y para la infancia, y cumple con los requisitos académicos y administrativos señalados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

El recorrido comienza en mayo de 1974, cuando el Consejo Directivo de la Universidad del Norte propuso al Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior (ICFES) la creación del Programa de Expertos en Educación Preescolar, al cual le fue otorgada la licencia de funcionamiento por medio del Acuerdo 324/1975, de 12 de diciembre. Más tarde, el 10 de mayo de 1977, se aprobó el programa y la Universidad quedó autorizada para conceder el título de Experto en Educación Preescolar por medio de la Resolución n.º 3981. Este programa presencial tenía una duración de cuatro semestres.


Para continuar avanzando en la formación de educadores, el Consejo Directivo de la Universidad acordó presentar al ICFES la propuesta de formación tecnológica, y en el año de 1977 se concedió la licencia para otorgar el título de Tecnólogo en Educación Preescolar, con un programa que tenía una duración de seis semestres. Este programa se inició oficialmente en 1979.

La tendencia del programa fue mejorar tanto la calidad de vida del infante como la de los servicios educativos que se le ofrecían, por cuanto se demandaba su presencia activa en proyectos de desarrollo social comunitario (urbano y semirural); estos proyectos se denominaron *Costa Atlántica* y *Zona Negra*, y fueron reconocidos por su énfasis en la atención integral a la niñez temprana.

El componente curricular del Programa de Tecnología en Educación Preescolar permitía a quien egresara desarrollar estrategias alternativas y no convencionales en favor de la infancia menor de 7 años, en escenarios comunitarios de riesgo social.







El representante legal de la Universidad del Norte, mediante comunicación radicada en el ICES con el número 20014 del 28 de agosto de 1991, solicitó a dicho Instituto la transformación de modalidad del Programa de Tecnología en Educación Preescolar a la de formación universitaria, así como el cambio de denominación a Licenciatura en Educación Infantil. El programa usaría este nombre, tendría una duración de cuatro años con modalidad presencial. Posteriormente, cumpliendo con el Decreto 272/ de enero 1998, el Programa de Licenciatura en Educación Infantil se amplió a cinco años a estudiantes que ingresaron en enero de 1999, y continuó con modalidad presencial.

Nuevamente este programa cambió su nombre por el de *Licenciatura en Pedagogía Infantil*, según la propuesta presentada al Consejo Nacional de Acreditación (CNA), en septiembre de 1999, previamente aprobado por el Comité de División de Humanidades y Ciencias Sociales y el Comité Académico de la Universidad del Norte. Últimamente, por la Resolución 9248 del 18 de octubre 2011, se modificó el número de créditos y semestres del plan de estudios, tras lo cual quedó con una duración de cuatro años.

Es en 1991 con la promulgación de la Constitución Política de Colombia que aparece en el ámbito de la educación el espíritu de la calidad como objetivo rector de los procesos educativos, se emite la Ley de la Educación Superior (Ley 30 de 1992) y, con ella, la formulación de elementos y organismos constituyentes de un sistema encargado de fomentar y juzgar la calidad de los programas y de las instituciones de Educación Superior de Colombia. No ajenos a esta política, el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil se propuso presentarse para la acreditación de alta calidad, reconocimiento que le fue otorgado por 4 años, mediante resolución 3602 del 02 de junio de 2009. Posteriormente, se sometió nuevamente el programa al proceso de reacreditación y obtuvo el reconocimiento por el periodo máximo otorgado, de 10 años, mediante Resolución 1017 del 24 de enero del 2014, siendo el primer programa en la Universidad del Norte con tan alto rango, el único de educación en el país y el primero en la Costa Atlántica, lo cual nos sigue llenando de orgullo y compromiso en la formación de formadores que se dedicarán al trabajo con la infancia.

Precisamente, uno de los aspectos destacados por los pares en su visita de reacreditación fue el trabajo de investigación y prácticas formativas presentes en el plan de estudio. Es este hecho lo que nos motiva a publicar la experiencia realizada en el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad del Norte.

**Leonor Jaramillo de Certain**

*Directora*

Instituto de Estudios en Educación

# 1

## Una mirada a la práctica: su razón de ser en el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil

Este capítulo contempla básicamente aspectos relacionados con la naturaleza, la conceptualización, las finalidades y la organización de las prácticas formativas en el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil. La mayor parte de la información recopilada se obtiene directamente del *Manual de Prácticas* del Programa de Licenciatura Infantil de la Universidad del Norte (2011).

### 1.1. Conceptualización de las Prácticas en el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil

La concepción de maestro como profesional se replantea en 1990, cuando representantes de 155 países y 150 organizaciones lanzaron en Jomtien (Tailandia) la política educativa mundial conocida como "Educación para Todos". En este foro se reconoció que la práctica tradicional de entrenar maestros no resultaba efectiva para preparar y proveer educación continuada a los maestros, conducente a mejorar la calidad de la educación. Así mismo, durante el encuentro se puso de manifiesto lo fundamental de la educación para enfrentar los retos que el nuevo milenio imponía sobre la sociedad a nivel mundial. En consonancia con esta reflexión, la enseñanza se resignifica en la formación de maestros y maestras, en sentido contrario a los discursos y metáforas tradicionales que la conciben como un arte, un oficio, y como habilidad innata. Adquiere entonces mayor relevancia en el desarrollo profesional, donde el docente está llamado a participar activamente en su propio crecimiento y desarrollo, entendido como "el crecimiento profesional que un maestro logra como resultado de su experiencia y de examinar su enseñanza de manera sistemática" (Villegas-Reimers, 2003, p. 11). Según esta concepción, los maestros están llamados a participar activamente en su propio crecimiento y desarrollo como maestros.

De cara al compromiso con el desarrollo profesional, en el contexto de la formación de maestros, el diseño del modelo y/o programa de formación profesional de estos debe hacer énfasis en desarrollar la actitud investigativa, entendida como aquella que se promueve al utilizar como mediadores los procesos y herramientas de la investigación para comprender e interpretar los eventos que suceden en el aula, en la escuela y en otros entornos que educan. Esta actitud también resulta útil para diseñar proyectos de intervención que, como hipótesis de trabajo, aportarán soluciones a deficiencias identificadas y/o a consolidar fortalezas en los contextos explorados. La actitud investigativa debe ser parte de la identidad profesional del maestro y no un procedimiento externo para rendir cuentas a un superior.

En otras palabras, la actitud investigativa ha de orientar el proceso de reflexión sobre la experiencia profesional de maestros y maestras, en las múltiples dimensiones de los eventos educativos que ocurren en los distintos contextos de intervención profesional, los cuales ponen en escena su práctica pedagógica. Dicha actitud cobra sentido en la formación del maestro y se fortalece en las interrelaciones y los discursos que, de manera directa o indirecta, orientan la práctica educativa, y se hace evidente cuando se buscan sentidos y significados a lo que se hace y, a su vez, se convierte en objeto de reflexión continua.

De acuerdo con lo anterior, un programa de desarrollo profesional que le apuesta formar a quienes impulsan formación para el desarrollo humano ha de estar orientado al análisis de los diferentes discursos e interrelaciones que circulan en el contexto social. Estos discursos incluyen disertaciones sobre la ciencia, la ética, la política, la comunicación y, muy importante, sobre la condición humana y el desarrollo sostenible.

De lo dicho se interpreta que las prácticas de formación de maestros, llámense de campo, menores o profesionales, no deben reducirse a entrenar al estudiante-maestro en la repetición y adaptación a ambientes laborales preestablecidos, sino que deben tener como meta trabajar en el proyecto concreto que se proponga grandes cambios y transformaciones radicales en los estudiantes en formación para que sean líderes en la creación de contextos más humanos y fundamentados en conocimiento científico para el cuidado, protección y enseñanza de los niños y las niñas de Colombia.

En coherencia con lo anterior, el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad del Norte asume la postura de Ascofade frente a los lineamientos de calidad para las licenciaturas en educación en Colombia, al considerar que:

La práctica pedagógica es un espacio de reflexión crítica e interacción entre sus actores y agentes en el que se construyen y reconstruyen conocimientos y experiencias, fundamentada desde los saberes pedagógico, didáctico, disciplinar, investigativo, humanístico y la lectura de la realidad. Es decir, con la práctica se promueve el fortalecimiento de los procesos de articulación entre sus componentes al constituirse como eje transversal en un plan de formación del licenciado. (Ascofade, 2014, p. 2)

En el *Manual de prácticas* (2011) del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil se denominan así las prácticas pedagógicas: práctica Maternal, Guardería, Transición, Social y Profesional, y se conciben como el proceso específico mediante el cual el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil tiene como propósito ir incorporando de manera gradual al estudiante, en calidad de practicante, al desempeño de su rol como profesional de la pedagogía y de la educación. La actividad formativa del estudiante–practicante conlleva la necesidad de entrar en contacto con la realidad educativa en los diferentes contextos en que ella se expresa, y la cual hace posible que:

- ❑ Observe
- ❑ Diagnostique
- ❑ Reflexione sobre la realidad
- ❑ Comprenda la realidad desde las relaciones entre teoría–práctica con realidad contextual
- ❑ Diseñe su participación en dicha realidad educativa
- ❑ Ponga a prueba su plan de intervención
- ❑ Evalúe y retroalimente permanentemente su práctica.

Durante todo este proceso, el cual se desarrolla en fases para diagnosticar, diseñar, ejecutar y evaluar, el estudiante en práctica ha de contar con el acompañamiento de los docentes supervisores de práctica, quienes con su experiencia y conocimiento brindan guía y apoyo permanentes a los estudiantes en su acercamiento a los campos de acción, en los que como licenciado podrá intervenir, para hacer más efectiva dicha experiencia y lograr el máximo de los objetivos formativos planteados.

La organización de la práctica en los momentos enunciados le permite al estudiante aprender a ser maestro investigando sobre la realidad educativa y reflexionando sobre su desempeño cuando se pone frente a los problemas seleccionados y los interviene con criterios pedagógicos que le permitan cualificar las experiencias educativas ofrecidas a los infantes. En otras palabras, la práctica adquiere su valor formativo en la medida en que esta se ponga en escena mediante un proyecto de investigación que el mismo estudiante propone, fundamenta pedagógicamente, ejecuta y evalúa a partir de una ubicación de situaciones problemáticas a transformar.

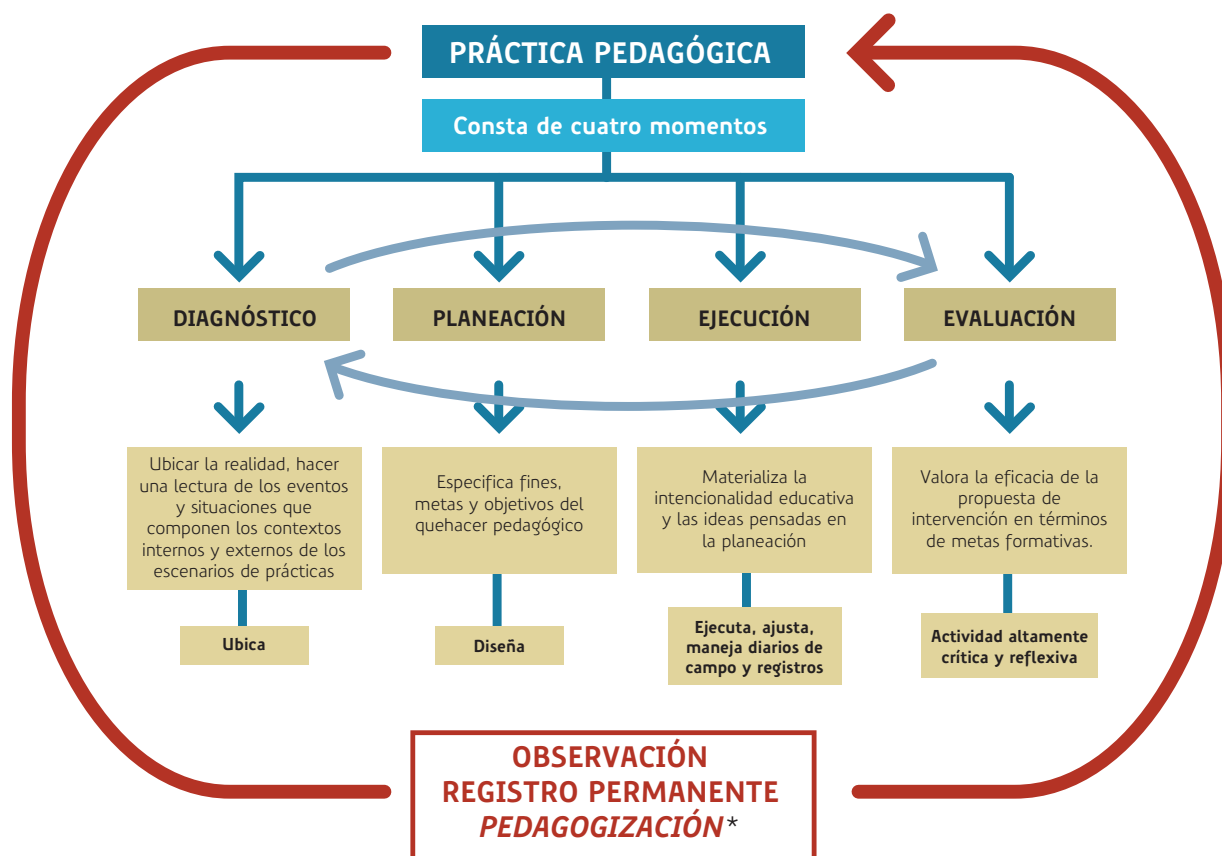
Las prácticas se conciben como el eje articulador en el plan de formación de Licenciatura en Pedagogía Infantil; sin ellas no existiría la conexión entre las diferentes asignaturas que aportan conocimientos teóricos y procedimentales sobre los diferentes aspectos formativos y los factores que convergen en las competencias profesionales del pedagogo infantil, como son:

- ❑ Qué es y para qué es la pedagogía infantil y cómo se procesa en la práctica educativa iluminada por ella;
- ❑ Saber enseñar en la perspectiva del desarrollo humano y sus dimensiones;
- ❑ Saber evaluar prácticas educativas; saber diseñar, desarrollar, sistematizar y evaluar proyectos educativos; saber investigar la realidad educativa y de la infancia para mejorarla;
- ❑ Tener identidad de profesional (a diferencia de otros agentes educativos) dentro del marco del trabajo educativo.

Las prácticas formativas se proponen de forma tal que deben posibilitar a los estudiantes ver una realidad contextualizada, pensar y reflexionar *sobre ella y en ella* y *actuar* para generar situaciones que les permitan experimentar, desarrollar las competencias profesionales y mejorarlas cada vez más en la medida en que avanzan en su proceso de formación.

Las prácticas pedagógicas formativas en el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, configuradas en asignaturas específicas, se agrupan en cuatro prácticas menores y una práctica profesional. Las *prácticas menores* están ubicadas de sexto a noveno semestre, y corresponden a: Maternal, Guardería, Transición y Social. La *práctica profesional* es propia del décimo semestre y se encuentra reglamentada por la Resolución n.º 1 de febrero 2 de 2010, expedida por la Vicerrectoría Académica de la Universidad del Norte.

Las cinco modalidades de práctica enunciadas se desarrollan a través de un proceso gradual que parte de un primer momento de exploración del escenario educativo, hasta llegar al ejercicio pleno de su rol como maestro(a) y como gestor(a) de recursos y procesos que dinamicen la actividad educativa. En la planeación de cada semestre de práctica, al iniciar se prevén momentos para la organización y fundamentación teórica y legal general de acuerdo con el campo de intervención. Una vez se hace esto, se propone una experiencia de observación participante cuyo fin es acercarse al contexto, diagnosticar y seleccionar aspectos a intervenir. Por último, considerando los tiempos para diseñar y ejecutar lo proyectado, se destinan espacios para la evaluación del proceso. El gráfico 1 presenta cómo a través de las cuatro fases que estructuran la práctica pedagógica se promueve el desarrollo de las competencias mínimas del pedagogo infantil.



\* Entendemos el concepto de Pedagogización como el aprovechamiento de todos los momentos que vive el infante en la escuela para actuar a favor de su desarrollo y formación integral.

*Fuente:* Elaboración propia, a partir de Actas del Comité de Prácticas.

### Gráfico 1. Momentos de la práctica pedagógica

Tomando en consideración la importancia y el alcance de las prácticas en el proceso de formación de un profesional idóneo, para efectos de la gestión académica de las asignaturas respectivas, el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil tiene presente que en ellas concurren dos contextos sobre los cuales se hacen precisiones relacionadas con las regulaciones que la orientan. Dichas regulaciones, **en el contexto universitario**, están contenidas en el reglamento estudiantil y específicamente en el apartado relacionado con el nivel de prácticas profesionales, y **en el contexto de las agencias de práctica**, en los reglamentos internos de cada institución.

En consideración de la importancia que las agencias tienen en este proceso, su selección exige cuidado y determinación de criterios para ubicarlas en cada modalidad de práctica. Como consecuencia, se hace necesario prever el rol que jugarán los maestros y maestras que laboran en las agencias de práctica frente al plan de formación del estudiantado, de tal manera que se conviertan precisamente en colaboradores idóneos.

## 1.2. Objetivos de la práctica pedagógica formativa en el plan curricular del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil

### Objetivo general

- ❑ Ofrecer espacios para la confrontación de realidades sociales y educativas de la infancia en diferentes contextos, para que los estudiantes asuman con responsabilidad social y profesional su decisión de ser maestros activos, creativos, críticos, innovadores, emprendedores, que fundamenten científicamente su quehacer.

### Objetivos específicos

- ❑ Identificar y valorar los escenarios donde se educan los infantes, como contexto para analizar realidades educativas, investigativas, pedagógicas y administrativas que van estructurando en sus actores una visión de sí mismos y del mundo, y que abren de esta forma diferentes perspectivas del campo de acción.
- ❑ Resignificar el valor de su intervención como agente educativo en los diferentes entornos en que se desarrolla el infante y de los efectos formativos de su interacción directa con ellos en los procesos de construir diferentes saberes, actitudes, destrezas y valores.
- ❑ Identificar problemas de carácter educativo, pedagógico-administrativo o de gestión e interpretarlos a la luz de los fundamentos teóricos y epistemológicos con el propósito de intervenirlos .
- ❑ Consolidar destrezas para la intervención pedagógica y administrativa en diferentes escenarios educativos, como las aulas, las instituciones, los programas educativos, las familias, las comunidades y demás espacios que trabajan con y para la infancia.
- ❑ Aportar los saberes teóricos, técnicos y prácticos necesarios para el desempeño del licenciado en diversos contextos educativos y socioculturales.
- ❑ Utilizar adecuadamente procedimientos, recursos e instrumentos tecnológicos y/o científicos para evaluar diferentes situaciones y aspectos que se relacionan con el proceso de desarrollo del niño y la niña, a fin de formular proyectos específicos de intervención orientados a mejorar la práctica educativa.
- ❑ Interactuar adecuadamente con otros agentes de la comunidad educativa (padres, docentes, directivos, profesionales de la salud, etc.) y en diferentes contextos (líder comunitario, gobierno, empresa, etc.) utilizando un lenguaje que facilite comunicar las ideas y resolver los conflictos y demás problemáticas sociales y educativas de la infancia cuando estos existan.
- ❑ Aprovechar los recursos tecnológicos a disposición en el contexto para incorporarlos al desarrollo de su quehacer.

- ❑ Integrar y confrontar los principios de integralidad, interdisciplinariedad e intersectorialidad, así como diferentes enfoques de la realidad social y educativa de la infancia, con la teoría.
- ❑ Aportar experiencias que promuevan el crecer en el *ser persona* y el *ser maestro*, y lograr con ello un desarrollo personal.
- ❑ Ejercer su responsabilidad social como agente educativo garante de los derechos de la primera infancia.
- ❑ Generar aportes significativos a partir de las investigaciones realizadas en la primera infancia que contribuyan a su formación como profesional de la pedagogía y a la construcción continúa de los lineamientos teóricos que fundamentan la atención integral a la primera infancia.

Los objetivos descritos son propios de las asignaturas de práctica, al igual que las competencias del perfil profesional que el programa se propone formar en el estudiantado para dar respuesta a las necesidades y realidades del contexto. Estos objetivos no solo se alcanzan gracias a las prácticas, sino que las asignaturas que componen el plan de estudio, desde sus actividades de campo, hacen un aporte importante al proceso de adquisición y desarrollo de dichas competencias.

### 1.3. Modalidades de prácticas

Como se mencionó, las modalidades de prácticas están distribuidas de la siguiente forma: las *prácticas menores*, ubicadas de sexto a noveno semestre, son: *práctica Maternal*, *práctica Guardería*, *práctica Transición* y *práctica Social*. La *Práctica Profesional* se lleva a cabo en el décimo semestre. Estas asignaturas están conformadas por un trabajo de campo en agencias de práctica en convenio con la Universidad del Norte y un seminario donde se trabajan los aspectos de fundamentación, socialización de experiencias y acompañamiento al proceso formativo.

Estas asignaturas se justifican por cuanto ellas favorecen en los estudiantes —futuro(as) maestros(as)— los procesos de aprendizaje de destrezas, habilidades, procedimientos, actitudes y valores que implica el perfil del profesional de la educación cuya población de interés son niños y niñas de 0 a 7 años.

Las prácticas se articulan a los aprendizajes de las demás asignaturas del plan de formación, porque en ellas los estudiantes diseñan intervenciones pedagógico-educativas fundamentadas teórica y metodológicamente, lo cual necesariamente considera saberes, habilidades y actitudes aprendidas en el contexto de cada materia de la malla curricular.

Todas las modalidades de práctica demandan la determinación de aspectos y acciones básicas a tomar en cuenta durante su desarrollo, en cada una de las etapas que las estructuran. Estas decisiones se basan en la investigación-acción que ejecutan los estudiantes para hacer intervenciones fundamentadas en las realidades y las teorías educativas y pedagógicas. En este sentido, se ofrecen las siguientes consideraciones:



**Para el diagnóstico:** se hace una contextualización que permita caracterizar las condiciones socioculturales, económicas, políticas, pedagógicas, etc., del medio. Esta contextualización aspira a describir, entre otras:

- ❑ Las características de los niños y las niñas que son atendidos.
- ❑ La dinámica de relaciones que se establecen con los niños y las niñas en el contexto institucional, familiar y comunitario.
- ❑ Los mecanismos a través de los cuales se promueve el cumplimiento de los derechos de los infantes.
- ❑ La forma como se proyecta el carácter globalizador e integrador de los procesos de desarrollo de las dimensiones y de las competencias básicas para la vida, en la institución, el programa o la comunidad.
- ❑ La organización y diseño de los espacios en que se ofrece la educación a los infantes, atendiendo a los principios de integralidad, lúdica y participación.
- ❑ La organización, dinamización y potencialización de las rutinas en el aula, en la institución o en el programa.

**Para el diseño de la intervención:** se inicia desde la plena identificación de situaciones susceptibles de ser intervenidas pedagógicamente, con miras a transformar contextos y fenómenos sociales; se proyecta el diseño de la intervención, para lo cual es necesario:

- ❑ Fundamentar teórica y metodológicamente la intervención.
- ❑ Orientar el diseño y desarrollo del plan con el enfoque de investigación en el aula e investigación social.

**Para la evaluación de la experiencia:** demanda una actuación permanente, que implica mejoramiento continuo y retroalimentación en torno a:

- ❑ Receptividad y atención constantes para leer necesidades de los niños.
- ❑ Madurez afectiva para desenvolverse en el contexto.
- ❑ Acompañamiento amigable e intencionado a los niños en su proceso de búsqueda de autonomía.
- ❑ Interés por el trabajo con el grupo de niños y niñas y con los demás agentes sociales.
- ❑ Aplicación de los diferentes conocimientos de manera creativa y crítica.
- ❑ Comprensión de las dificultades que tienen los niños y las niñas o los padres de familia, etc., para apoyarlos de manera constructiva en su proceso formativo.

A continuación se profundiza en los elementos y objetivos particulares de cada modalidad.

## Las prácticas menores en el plan de estudios de 5 años



### Práctica Maternal

Esta práctica se centra en el diseño y ejecución de proyectos pedagógicos pertinentes con las características, necesidades e intereses de niños y niñas entre 0 meses y 3 años, y a los cuales se vinculan las madres gestantes y lactantes. Los proyectos buscan desarrollar en los infantes sus capacidades psicomotoras, sensitivas, sociales y de lenguaje, mediante actividades lúdicas.

Esta modalidad se ubica en el sexto semestre del plan de estudios. Le corresponde una asignación de 6 créditos, de los cuales 12 horas

son de trabajo de campo y 3 son teóricas, en la modalidad de seminario. El eje del seminario y de la intervención se centra en puericultura, articulada al estudio e implementación de herramientas metodológicas y procedimentales que les permitan diagnosticar, diseñar, planear y ejecutar propuestas de intervención desde una postura pedagógica.

### Práctica Guardería

Esta práctica se orienta a la promoción del desarrollo integral del niño, en las dimensiones señaladas en el artículo 15 de la Ley 115 de 1994, a través de experiencias de socialización e individualización que se concretan en proyectos pedagógicos y educativos.

La población de niños y niñas con la que se realiza está en el rango de 3 y 4 años y medio. Se promueve que los estudiantes en práctica, a partir de las necesidades de la población infantil, detectadas en el contexto de las agencias, proyecten el desarrollo de actividades lúdico-pedagógicas, activas, participativas e integrales que permitan estimular la curiosidad para observar, indagar y explorar, en consonancia con lo expuesto por el MEN (1994), en el artículo 16 de la Ley General de Educación, al referirse a los objetivos específicos de la educación preescolar.



Esta modalidad se ubica en el séptimo semestre del plan de estudios, con una asignación de 6 créditos, con 12 horas en campo y 3 en seminario. El eje del seminario y de la intervención se centra en nutrición y promoción de la salud, educación psicomotriz, arte y lenguajes expresivos. Al mismo tiempo, desarrollan las habilidades necesarias para diseñar y planear proyectos lúdicos-pedagógicos y educativos, partiendo del interés del niño, sus necesidades y las del contexto de gestión académica.



### Práctica Transición

La práctica se desarrolla con niños y niñas en edades comprendidas entre cinco y siete años. Su objetivo es fortalecer las destrezas de los estudiantes en práctica para impulsar en los infantes: el aprendizaje de competencias para la vida, el fortalecimiento de procesos madurativos, el desarrollo de lenguajes expresivos y artísticos, articulados con la iniciación a la lectoescritura y las matemáticas, a través de proyectos lúdico-pedagógicos que dialoguen con los proyectos transversales propuestos por el Ministerio de Educación Nacional.

En esencia, a través de esta práctica se forja en el estudiante en formación la competencia de saber enseñar a los niños y niñas en la perspectiva del desarrollo humano. Al mismo tiempo desarrollan las habilidades necesarias para diseñar y planear proyectos pedagógicos, pertinentes con las características y necesidades de la gestión académica que enmarca el contexto de la práctica.

Esta modalidad se ubica en el octavo semestre del plan de estudio; sus requisitos son las asignaturas de Didáctica de las Matemáticas, Didáctica de la Lectoescritura y Didáctica de las Ciencias. Igual a las anteriores prácticas, tiene una asignación de 6 créditos, el eje del seminario y de la intervención es el desarrollo en el niño de las competencias científica, comunicativa, matemáticas y ciudadanas, mediadas por proyectos pedagógicos con visión lúdica, participativa e integral.

### Práctica Social

El objetivo de esta práctica es realizar una experiencia fundamentada en la pedagogía social, que favorezca la sensibilización social del estudiante frente a la población infantil y especialmente ante aquella en condición de vulnerabilidad. Se pretende también preparar al futuro educador para el trabajo con modalidades de educación no formal e informal y en el desarrollo de acciones de gestión



y animación social que jalonan la participación del capital social de la comunidad en la que se halle su escenario de práctica.

Esta modalidad se ubica en el noveno semestre del plan de estudios; sus requisitos son las prácticas Guardería, Maternal y Transición. La asignación es de 6 créditos, correspondientes a 12 horas máximas en las agencias de práctica y 3 créditos de horas teóricas. El eje del seminario y de la intervención son los diagnósticos de las posibilidades educativas del entorno, con fundamento en los aportes de la pedagogía social, considerando sus distintos ámbitos de actuación. Igualmente, se trabajan los elementos teóricos que se requieran para el desarrollo de las experiencias formativas propias de esta modalidad. Al mismo tiempo desarrollan las habilidades necesarias para diseñar y planear actividades lúdicas y participativas que dinamicen el trabajo con, por y para los infantes, su familia y la comunidad, partiendo de sus intereses y necesidades, al igual que del reconocimiento de las condiciones sociales que los rodean.

En todas modalidades de prácticas se espera que la agencia de práctica propicie un espacio de acercamiento de los y las estudiantes al conocimiento de la cultura de su organización, a través de una inducción y del acceso a documentos institucionales que favorezcan la caracterización del contexto. Así mismo, como parte del compromiso de formación asumido a través del convenio interinstitucional que se celebra entre la Universidad del Norte y la agencia de práctica, se espera que ella posibilite al estudiante comprometerse con su rol a través de la interacción con los miembros de la comunidad educativa y abra los espacios para la preparación y realización de las acciones proyectadas, siempre con el acompañamiento de los agentes educativos de la agencia para la respectiva retroalimentación, con miras al fortalecimiento de la práctica.

### **Momentos y contenidos básicos de los seminarios de prácticas menores**

Los seminarios de prácticas menores tienen los siguientes momentos:

- ❑ **Preparación u organización.** Este momento se vincula al trabajo alrededor de los siguientes temas:
  - Naturaleza y objetivos del programa de práctica en función de la modalidad. Análisis de sus propósitos y su relación con la concepción de desarrollo infantil.
  - Rol profesional del educador en el contexto de la práctica (institucional, familiar, comunitario), entendido como contexto específico, y su relación con las competencias del perfil del egresado.
  - Técnicas e instrumentos para observar, recabar, organizar, sistematizar y presentar la información.
  - Fundamentación teórica y legal sobre aspectos específicos del desarrollo de niños y niñas, según el nivel y áreas problemáticas de la modalidad de práctica.
  - Planeación de las actividades a desarrollar a lo largo de la práctica y mecanismos de evaluación.

- ❑ **Fase diagnóstica.** Durante esta fase se abordan:

  - Orientaciones en torno a la identificación del problema a intervenir, delimitación del problema y formulación.
  - Fundamentos metodológicos requeridos para lograr los objetivos, los campos de acción y las áreas a intervenir, mediante la caracterización del contexto.
- ❑ **Fase de diseño.** Partiendo de la priorización de necesidades halladas en la fase anterior, en esta se trabajan:

  - Los fundamentos teóricos y metodológicos requeridos para proyectar el logro de objetivos, campos de acción y las áreas a intervenir en el proyecto a diseñar.
- ❑ **Fase de ejecución.** Se le asignan entre 6 a 8 semanas mínimo, tiempo en el cual el trabajo de campo se articula al seminario a través de:

  - La socialización de las experiencias ligadas a la intervención, como una estrategia para hacer seguimiento, y *retroalimentación* de la propuesta diseñada.
  - Simulaciones de mecanismos de evaluación de las intervenciones y de maneras de comunicar a la comunidad académica los logros de sus proyectos.
- ❑ **Fase de evaluación.** El tiempo asignado es de dos semanas; se gestionan los mecanismos para:

  - Evaluación de las prácticas: autoevaluación, heteroevaluación y co-evaluación.
  - Socialización a la comunidad universitaria de cada una de los proyectos desarrollados en los centros de prácticas.

### La Práctica Profesional en el plan de estudios de 5 años

Finalmente, en décimo semestre se desarrolla la práctica profesional, en donde el estudiante asume un rol determinado frente a la realidad socioeducativa de la infancia, acorde con su perfil como profesional de la pedagogía y bajo orientaciones del programa, con el propósito de intervenir estos espacios a través de proyectos pedagógicos, educativos o de investigación. Esta modalidad de práctica tiene asignados 12 créditos, correspondientes a una permanencia de 30 horas durante 18 semanas en la agencia y 3 horas teóricas presenciales semanalmente en seminario. La modalidad



de práctica en que el estudiante desarrolla su práctica profesional es, en principio, de libre elección, previa aprobación de todos los pasos a cumplir en el período de prepráctica; es decir, que puede optar por una de las siguientes modalidades:

- ❑ Gestión académica y pedagógica en el aula
- ❑ Práctica en investigación educativa o pedagógica
- ❑ Práctica organizacional
- ❑ Estudio de otra lengua en el extranjero (inmersión en segunda lengua)
- ❑ Práctica social

Se pretende que en estas prácticas profesionales el futuro maestro diseñe proyectos de generación de espacios laborales para implementar la innovación en el campo de la educación inicial, en cualquiera de sus modalidades. El seminario se centra en la asesoría al estudiante para el desarrollo de sus proyectos de intervención en la modalidad escogida.

Se espera que la agencia de práctica al recibir a los estudiantes:

- ❑ Realice una inducción sobre las políticas institucionales en materia académica y en el reglamento.
- ❑ Les asigne las responsabilidades propias del rol que asumen como profesional.
- ❑ Los acompañe en su proceso de formación por medio de recomendaciones, charlas y otras actividades orientadas a formar su perfil profesional y mejorar su desempeño profesional.

### **Proceso de prepráctica**

Se entiende el semestre de prepráctica como el semestre inmediatamente anterior al de Práctica Profesional. En este periodo se lleva a cabo el proceso de la orientación y preparación del estudiante para vincularse a la Práctica Profesional. El semestre de prepráctica, aun cuando no tiene créditos, le demanda al estudiante la obligación de aprobarlo. Durante esta experiencia, los estudiantes revisan sus avances respecto a la adquisición del perfil profesional aspirado por el programa; escogen y hacen una reflexión sobre la modalidad de práctica a intervenir y de la identificación de sus intereses y capacidades; se entrenan en cómo enfrentarse a un proceso de selección laboral profesional, incluidas las pruebas y test técnicos y psicológicos, y al final redactan su currículum, todo con el acompañamiento de profesionales expertos en este campo.

### **Modalidades para las prácticas profesionales**

**Práctica de aula.** Corresponde a la modalidad de *gestión académica y pedagógica en el aula*. Es la actividad que desarrolla el estudiante, en calidad de estudiante-practicante en el rol profesional de docente, durante un semestre académico (18 semanas continuas con un promedio de 30

horas semanales), mediante la vinculación a centros educativos públicos, privados de carácter formal o no formal para la atención y educación de los infantes.

Escenarios de gestión académica y pedagógica en el aula:

- ❑ Centros de atención y educación infantil (de 1 a 3 años)
- ❑ Centros de atención y educación infantil (de 3 a 6 años)

**Práctica en investigación.** Corresponde a la modalidad de *Práctica en Investigación Educativa o Pedagógica*. Es la actividad que desarrolla el estudiante, durante un semestre académico (18 semanas continuas con un promedio de 30 horas semanales), en calidad de estudiante-practicante, mediante la vinculación a proyectos de investigación adelantados por la Universidad o por organizaciones con las que esta tenga celebrado un convenio de cooperación.

Los directores de grupos o de líneas de investigación de la Universidad del Norte pueden convocar a los estudiantes a participar como asistentes durante un semestre en el desarrollo de proyectos de investigación. La práctica en investigación es autorizada por la Coordinación de Prácticas del programa correspondiente.

El plan de prácticas (acciones, cronograma y productos esperados) de la modalidad de Prácticas en Investigación debe ser asignado por el director del grupo, director de línea, docente con proyecto de innovación pedagógica en desarrollo o docentes de prácticas Maternal, Social, Transición y Guardería.

Escenarios para la investigación:

- ❑ Vinculación como asistente temporal o con tareas puntuales propias dentro de los procesos de investigación que se adelantan en proyectos de la Universidad (diferentes a los de trabajos de grado en pregrado y posgrado desarrollados por los estudiantes) o en investigaciones que se desarrollan en convenio con otras organizaciones.
- ❑ Como asistente de los profesores que realizan innovación pedagógica en asignaturas del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.
- ❑ Como asistente y cooperante en los procesos de evaluación de desempeños de los estudiantes en los diferentes escenarios de prácticas del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

**Práctica organizacional.** Corresponde a la modalidad del mismo nombre. Es la práctica que se desarrolla en calidad de estudiante-practicante, durante un semestre académico (18 semanas continuas con un promedio de 30 horas semanales), mediada por un proyecto de intervención administrativa/directiva en una organización que le brinde la oportunidad al estudiante de convivir en un medio laboral y, a partir de esa experiencia, desarrollar las habilidades y actitudes

que se requieren para el ejercicio profesional de acuerdo con el perfil de egreso esperado en su programa.

La vinculación laboral con una organización se realizará teniendo en cuenta que el contrato de trabajo puede ser suscrito con la organización para la que se presta el servicio, o con la Universidad para trabajar en una organización con la que esta tenga firmado convenio de realización de prácticas profesionales.

En la práctica profesional en la modalidad organizacional, el estudiante en formación tiene la oportunidad de diseñar, estructurar y gerenciar el sistema educativo (formal, informal y no formal), como parte de sistemas o empresas sociales y culturales más amplios que lo condicionan y a los cuales debe responder en forma reflexiva, eficiente, crítica y creativa.

Escenarios para la práctica organizacional:

- ❑ Medios de comunicación, editoriales, bibliotecas, redes de atención a la infancia.
- ❑ Gestión directiva y/o administrativa de instituciones educativas.
- ❑ Gestión administrativa y/o directiva en talleres de educación artística y recreativa, centros de formación continua, dirección de centros educativos.
- ❑ Gestión, organización de eventos (foros, seminarios, cursos, diplomados, etc., referidos a temas educativos) en el Centro de Educación Continua de la Universidad del Norte.
- ❑ Observatorios del mercado de trabajo de las docentes.
- ❑ Observatorio de Educación del Caribe Colombiano.
- ❑ Dirección, gestión/administración de centros abiertos al público infantil.

**Estudio de otra lengua en el extranjero.** Corresponde a la modalidad del mismo nombre. Es la actividad académica que el estudiante desarrolla en el exterior realizando cursos para el aprendizaje o el perfeccionamiento de una segunda lengua (inglés, francés, alemán, italiano u otro). Como requisito para esta opción, está haber aprobado los ocho niveles de inglés en el Instituto de Idiomas de la Universidad del Norte y estar al día en sus compromisos académicos hasta noveno semestre.

Antes de viajar al exterior, el estudiante deberá presentar un examen ante el Instituto de Idiomas y obtener un puntaje que, según la prueba, sea considerado el nivel mínimo para iniciar un proceso de perfeccionamiento. Una vez el estudiante culmine su curso de inmersión en idiomas, nuevamente deberá presentar ante el Instituto de Idiomas un examen de evaluación de su nivel en el idioma correspondiente, lo cual es un elemento para la evaluación del semestre de prácticas.



Otro de los requisitos para aprobar la práctica en esta modalidad es la ejecución de un informe con evidencias documentales referidas al sistema educativo del país donde se desarrolló la inmersión en lengua extranjera.

Escenarios de estudio de otra lengua en el extranjero:

- ❑ Institutos formales de idioma en el país extranjero.
- ❑ Asociación internacional de estudiantes de Ciencias Económicas y Comerciales (AIESEC).
- ❑ Disney World.

**Práctica social.** Corresponde a la modalidad con el mismo nombre. En el Programa de Licenciatura Infantil, la práctica social es la actividad que desarrolla el practicante durante un semestre académico (18 semanas continuas con un promedio de 30 horas semanales), mediada por un proyecto de intervención, que se ejecuta con el fin de resolver una problemática de índole socioeducativa y llevar a cabo actividades que impacten la población y las comunidades, promueva y garanticen el cumplimiento de los derechos del infante. Se desarrolla básicamente a través del programa Univoluntarios o de manera excepcional a través de organizaciones con las cuales la Universidad tenga suscrito un convenio de cooperación interinstitucional

A través un proyecto de intervención socioeducativo, en la práctica social el estudiante en formación tiene la oportunidad de diseñar, organizar, desarrollar y evaluar programas como parte de los procesos propios de los sistemas sociales y culturales más amplios que condicionan los logros educativos en diferentes comunidades y escenarios sociales y a los cuales debe responder en forma reflexiva, crítica, creativa y eficiente.

Escenarios para la práctica social:

- ❑ Centros de atención a la infancia en la protección de sus derechos fundamentales. Policía de Infancia y Adolescencia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Fiscalía.
- ❑ Gestión comunitaria y social en las escuelas: escuela de padres, atención a programas de nutrición escolar, formación de programas y grupos comunitarios de apoyo a la garantía de derechos de la infancia.
- ❑ Centros de atención integral a las mujeres gestantes.
- ❑ Centros educativos y de recursos para personas con discapacidad.
- ❑ Desarrollo de programas educativos y recreativos en las comunidades, y vecindarios.
- ❑ Dinamización sociocultural y comunitaria: museos, ludotecas, bibliotecas, hemerotecas.

## 2

### La investigación en la práctica: alianza necesaria en la formación inicial del maestro

**E**n un programa de formación y desarrollo profesional para maestros y maestras debe hacerse énfasis especial en desarrollar la actitud investigativa, entendida como la mediación en los procesos con herramientas de la investigación para comprender e interpretar los eventos que suceden en el aula y la escuela. Igualmente, para diseñar proyectos de intervención que, como hipótesis de trabajo, aporten soluciones a deficiencias identificadas o consoliden fortalezas. La actitud investigativa debe ser parte esencial de la identidad profesional del maestro. En otras palabras, ha de orientar el proceso de reflexión sobre la experiencia profesional en sus múltiples dimensiones y espacios de actuación.

De acuerdo con lo anterior, un programa de desarrollo profesional en educación infantil ha de estar orientado al análisis, interpretación y comprensión de los diferentes discursos, prácticas e interrelaciones que circulan en el contexto formal y no formal donde está el niño. Estos discursos refieren a fundamentos de la pedagogía, la didáctica, la ciencia, la ética, la política, la comunicación; y, muy importante, a la condición humana y específicamente a la del infante.

Dado este panorama, el Programa de Licenciatura de Pedagogía infantil de la Universidad del Norte se propone entre sus competencias *saber investigar la realidad educativa y de la infancia*, lo que implica: observar e identificar problemas que afectan al infante en lo educativo o lo pedagógico a la luz de los fundamentos teóricos y epistemológicos. Igualmente, implica reflexionar críticamente y actuar sobre la realidad educativa y pedagógica para mejorarla.

En razón de que el aprendizaje y fortalecimiento de estas competencias se da en un proceso gradual y continuo, son promovidas en tres contextos principales que tributan a la consolidación del perfil profesional y, en ese sentido, también a la práctica. El primero son los trabajos de

campo que se desarrollan en todas las asignaturas del p nsium acad mico. El trabajo de campo se entiende como una actividad acad mica enmarcada dentro de los objetivos mismos de las asignaturas que forman parte del trabajo independiente del estudiante, el cual es evaluado por el docente. Se realiza desde el primer semestre y puede extenderse hasta el d cimo, en cada uno de los cuales el estudiante interact a con la realidad social y educativa de la infancia por per odos de tiempo variables seg n los objetivos definidos en el contexto de las asignaturas que as  lo requieren.

Las experiencias del trabajo de campo hacen  nfasis en las competencias investigativas de observaci n, identificaci n de problemas educativos, recolecci n de informaci n pertinente y de inter s, an lisis cr tico, elaboraci n de propuestas de intervenci n fundamentadas en la teor a o en la disciplina de la asignatura, entre otras.

El segundo contexto son las asignaturas de los seminarios de investigaci n, donde los estudiantes se familiarizan con los conceptos y procedimientos b sicos de la investigaci n, con  nfasis en la educativa y la pedag gica. En este contexto, los estudiantes desarrollan una experiencia de investigaci n durante cuatro semestres que culmina con la presentaci n y sustentaci n de su trabajo de grado.

Por  ltimo, el tercer contexto que promueve el desarrollo de competencias investigativas y al tiempo es el espacio en el cual confluyen los aprendizajes sobre investigaci n de los otros contextos lo constituyen las asignaturas espec ficas identificadas en el plan de estudio como Pr cticas. Para el caso espec fico de las asignaturas de las pr cticas como escenarios de intervenci n pedag gica, la investigaci n representa una actividad fundamental que provee bases para soportar contextual y te ricamente la acci n del practicante. El eje investigativo se evidencia en cada uno de los cuatro momentos de las asignaturas dispuestas en el plan de estudio para la pr ctica (ver gr fico 1).

En todas las modalidades de pr ctica, las competencias investigativas se aprecian en los momentos de diagn stico, planeaci n, ejecuci n y evaluaci n.

**Diagn stico.** En este momento, la observaci n de la realidad educativa, la recolecci n de informaci n pertinente y adecuada, y la identificaci n de problemas educativos son las competencias investigativas centrales. Los estudiantes centran su atenci n en el an lisis del contexto interno y externo de la pr ctica, seg n la modalidad en la que se encuentran, para determinar las condiciones sociales, culturales, econ micas, pedag gicas, etc., del medio que pueden afectar las din micas educativas. Teniendo en cuenta los lineamientos que se den para la modalidad particular de pr ctica, se observan los aspectos mencionados en relaci n con la fase de diagn stico

En todos los niveles de pr cticas se establecen los espacios denominados *seminarios de pr cticas*, en donde los docentes orientan las discusiones sobre diferentes aspectos relacionados con el perfil del pedagogo infantil y sobre procesos propios de la investigaci n pedag gica, como el

diseño o identificación de técnicas e instrumentos para observar, recabar, organizar, sistematizar y presentar la información.

Al finalizar este momento, los estudiantes organizan y analizan la información para identificar el problema educativo o pedagógico a intervenir.

***Diseño de la intervención.*** Después de identificar las situaciones de interés, se diseña la intervención con el fin de transformarlas o consolidarlas. En los espacios de los seminarios de práctica, el énfasis investigativo se centra en:

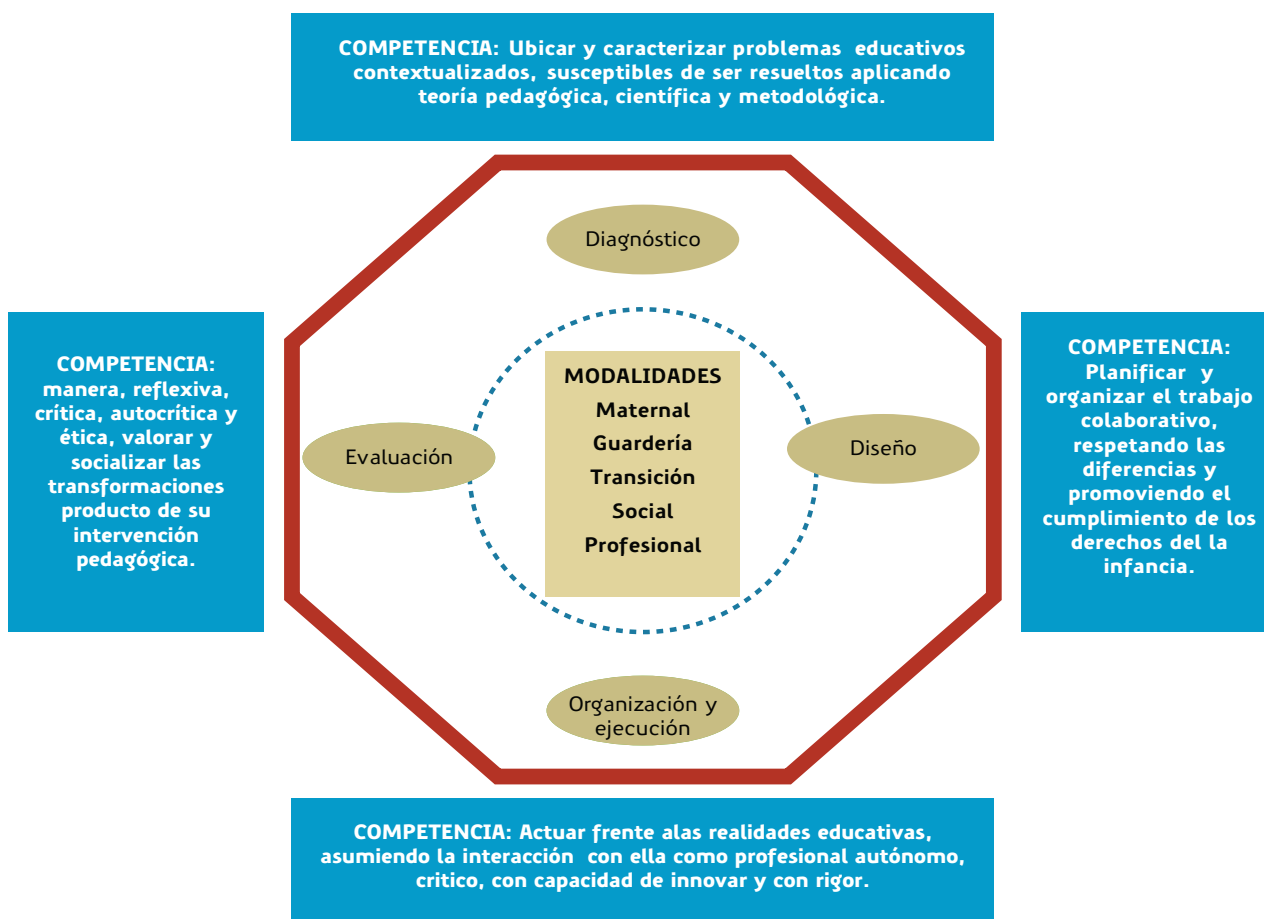
- ❑ La identificación, delimitación y formulación del problema a intervenir.
- ❑ La fundamentación teórica y metodológica de la intervención.
- ❑ El diseño y el desarrollo de un plan bajo el enfoque de "investigación en el aula" o "proyecto pedagógico de aula".

***Intervención y evaluación de su experiencia.*** En estos dos momentos, la fundamentación y análisis crítico de la acción, la autonomía, el trabajo en equipo y la comunicación a la comunidad académica de los logros de sus proyectos son las competencias investigativas centrales.

De manera general se puede decir que la actividad formativa del estudiante-practicante conlleva la necesidad de entrar en contacto con la realidad educativa en los diferentes contextos en que ella se expresa, haciendo posible que:

- ❑ Observe, diagnostique, reflexione sobre la realidad y la comprenda desde las relaciones entre teoría-práctica-con la situación contextual.
- ❑ Diseñe su participación en dicha realidad educativa, la ponga a prueba y la evalúe.

El gráfico 2 muestra cómo se incorpora transversalmente la investigación en las diferentes competencias, momentos y modalidades de desarrollo de la práctica



Fuente: Elaboración propia (Comité de Práctica).

## Gráfico 2. Competencias, fases y modalidades

Así, las prácticas le permiten al estudiante aprender a ser maestro, investigando sobre la realidad educativa y reflexionando sobre su desempeño cuando se pone frente los problemas seleccionados y los interviene con criterios pedagógicos que le permitan cualificar las experiencias educativas ofrecidas a los infantes. Dicho de otra manera, la práctica adquiere su valor formativo en la medida en que se ponga en escena mediante un proyecto de investigación pedagógica del estudiantado. Cabe anotar que, específicamente para el caso de la práctica profesional, el estudiante en formación asume un rol determinado con el propósito de intervenir en diferentes escenarios a través de proyectos pedagógicos, educativos o de investigación; y es allí donde las competencias investigativas, junto con las demás, confluyen.

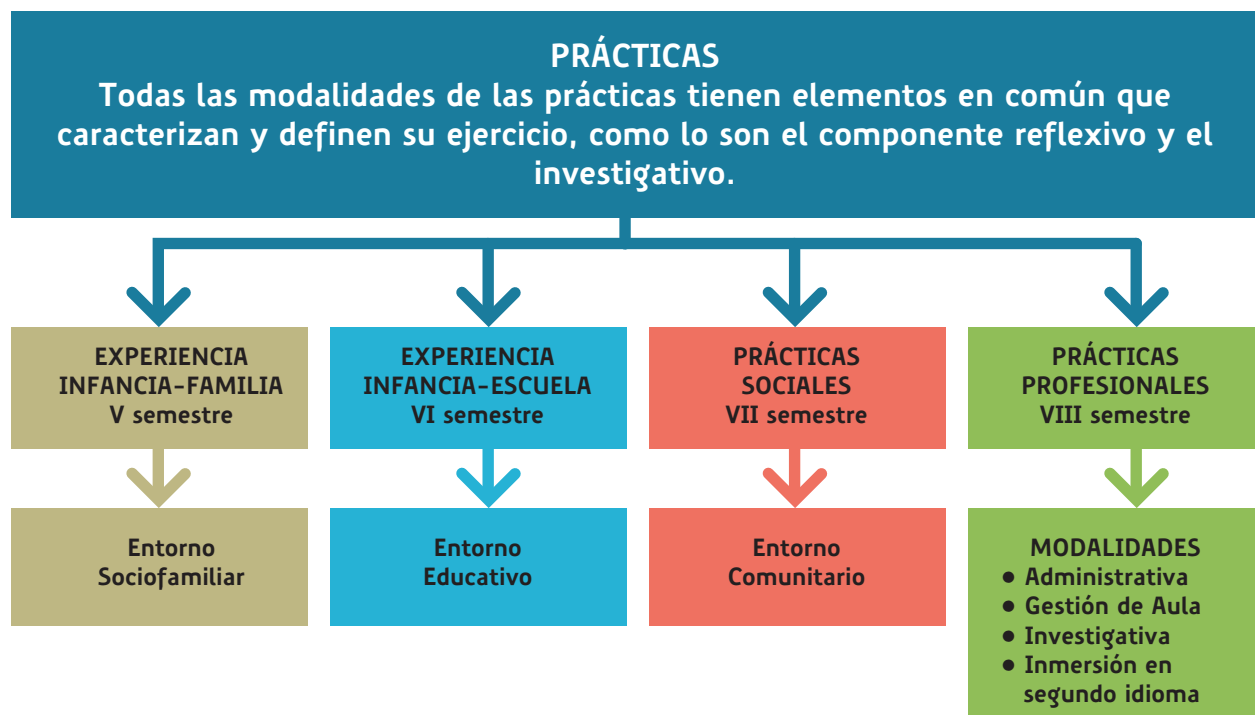
# 3

## Una nueva apuesta por la organización de la práctica

La práctica pedagógica en el nuevo programa, cuya duración es de 4 años, se presenta como una propuesta de hipótesis de trabajo que busca en un mismo ejercicio integrar los elementos apropiados por los estudiantes desde lo teórico con su ejecución en un campo de acción. La práctica se constituye en un escenario propicio para que los estudiantes desplieguen las competencias propias del pedagogo infantil. Esta interrelación enriquece y complementa su proceso de enseñanza y aprendizaje.

Las prácticas están concebidas para su ejecución en asocio de *seminarios* teóricos, espacios académicos que les brindan a los estudiantes fundamentación teórica y legal con el propósito de que cuenten con una apropiación y argumentación sólida desde lo pedagógico que le permita enriquecer la práctica de campo; es un proceso simbiótico, en donde la práctica se alimenta y enriquece de los seminarios y viceversa. En los seminarios se desarrollan temáticas coherentes con la práctica que realizan los estudiantes en las agencias educativas, de las cuales surgen interrogantes, conocimientos y propuestas que el estudiante trae al seminario para ser analizadas con el fin de mejorar continuamente.

La práctica en el nuevo programa le ofrece al estudiante a lo largo de su formación la posibilidad de intervenir diversos escenarios conforme va avanzando en semestres. El gráfico 3 muestra cómo se organiza la práctica.



Fuente: Elaboración propia (Comité de Práctica).

### Gráfico 3. Prácticas en el plan de estudio 4 años (2012)

La ejecución de las prácticas se caracteriza por desarrollarse en cinco fases: *organización, diagnóstica, diseño, ejecución y evaluación*. Durante su desarrollo, los estudiantes van haciendo acopio de todo el material estudiado, producido y aplicado. El producto se organiza en un documento denominado Portafolio. Según Doolittle (1994), un portafolio es una colección de evidencias que de alguna manera resume un trabajo académico. Esas evidencias explicitan el proceso de aprendizaje del estudiante y además cómo es su proceso metacognitivo individual. También, en el portafolio se expresa el proceso socioafectivo individual y grupal, en las circunstancias de los trabajos colaborativos de grupo, entre otros. Su uso en la evaluación se debe a la necesidad de los docentes de potenciar la autonomía de los estudiantes a través de la reflexión sobre los procesos de su propio aprendizaje (Pitarch *et al.*, 2009).

Al finalizar cada fase deben hacer un análisis y reflexión sobre lo ejecutado, y presentar luego informes que den cuenta del recorrido e intervenciones que hicieron y de los resultados obtenidos, a esto es a lo que se ha llamado una aproximación a la sistematización de experiencias de las prácticas. A continuación se describe la dinámica y el objetivo de cada una de las prácticas.

#### Experiencia Infancia y Familia

Esta práctica se ubica en quinto semestre. Su objetivo es lograr que los estudiantes en formación asuman el rol de agentes de cambio transformadores del contexto sociofamiliar y de la comunidad, y generen una cultura de cuidado, respeto, atención y educación hacia los niños y las

niñas, desde una perspectiva de derechos, a fin de que estos sean garantizados. En este sentido, lo que se hace es movilizar el capital social de la comunidad con miras a lograr la transformación que beneficie a la población infantil. Se destaca en esta práctica el carácter participativo de los padres, madres, cuidadores y gestores comunitarios corresponsables de la atención integral a la infancia.

Los estudiantes y el docente orientador acuden e intervienen en un contexto real donde trabajan con las familias usuarias de Centros de Desarrollo Integral (CDI). La primera experiencia inició en un CDI que interviene las comunidades de Las Flores, Siape, San Salvador y Tres Avemarías, donde habitan comunidades aledañas al río y al puerto en la zona industrial de la ciudad de Barranquilla. Las familias participantes en la experiencia de la práctica tienen niños y niñas de 0 a 3 años, y madres gestantes.

### Experiencia Infancia y Escuela

Esta práctica se ubica en sexto semestre. A través de esta modalidad se posibilita el acercamiento e intervención pedagógica de los estudiantes en práctica al entorno educativo, definido por la Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la Primera Infancia (2013), como el que

propicia de manera intencionada acciones pedagógicas que permiten a las niñas y a los niños vivenciar y profundizar en su condición de sujetos de derechos, ciudadanos participativos, transformadores de sí mismos y de realidad, creadores de cultura y de conocimiento (p. 128).

Esta experiencia permite a los estudiantes vivenciar las dinámicas propias del quehacer pedagógico en ese contexto, desde una perspectiva crítico-reflexiva. En este sentido, en el contexto escuela los estudiantes se apropian de elementos que enriquecen su formación, al mismo tiempo que articulan la práctica con los fundamentos teóricos que la sustentan, para diseñar propuestas pedagógicas que posibiliten el despliegue de sus competencias profesionales, a fin de beneficiar a la población infantil.

Para materializar el ejercicio de la práctica, los estudiantes son ubicados en instituciones educativas que atienden a una población infantil entre los 2 y 7 años de edad; allí los estudiantes practicantes son distribuidos en los distintos grados de preescolar (Maternal o Párvulos, Prejardín, Jardín y Transición) y primer grado de la básica primaria, donde cumplen funciones relativas a acompañamiento intencionado en todos los procesos de atención integral a los niños y niñas en ese contexto. En este sentido, la práctica exige que los estudiantes asuman su rol como agentes dinamizadores de los procesos relativos a la infancia y que reflexionen sobre experiencias concretas y su desempeño como profesional de la educación.

La dinámica de la práctica se organiza en función de las fases: *organización, diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación.*



En la *fase de organización* se hace el trabajo de preparación para que los estudiantes inicien su inmersión en las diferentes instituciones educativas. Así mismo, reciben una serie de instrumentos que caracterizan la institución, el contexto y la población en y con la cual interactuarán durante los meses de práctica.

Luego, en la fase diagnóstica, en un primer momento, los estudiantes, ya al interior de las instituciones y mediante la observación participante, identifican aquellas necesidades y/o problemáticas que desde la estructura y dinámica de los contextos de acción, vinculados a la naturaleza de la práctica, sean susceptibles de intervenir pedagógicamente para aportar a su solución.

Desde esta fase se inicia la reflexión pedagógica en torno a la experiencia de práctica, a través de la sistematización que realizan en los diarios pedagógicos, que dan cuenta de lo vivido, y donde se analizan e interpretan las situaciones a partir de referentes teóricos y legales.

Hacia el final de esta primera etapa, y cuando se tienen identificadas las diferentes rutinas que operan en la dinámica de las instituciones educativas, los estudiantes deben escoger una de ellas a fin de intervenirla; para lo cual deben trazarse un objetivo que cumpla con una intención formadora, esto es lo que se conoce como *pedagogización de rutinas*. La razón de ser de este ejercicio se fundamenta en el aprovechamiento de cada uno de los momentos en los que los niños y niñas participan de la jornada de atención integral. En este sentido, la orientación de la pedagogización es aprovechar "las rutinas" vinculadas a la gestión institucional, esto es, espacios considerados rutinarios y que no todas las veces están mediados por intenciones pedagógicas

De forma simultánea, los estudiantes realizan una evaluación de cada uno de los procesos y componentes de la gestión académica que se adelantan en la institución, con miras identificar sus fortalezas, limitaciones y oportunidades. A partir de las limitaciones, elaboran una ruta de problemas en la que se analizan las causas, las interacciones entre problemas y las consecuencias que acarrea para el desarrollo de los infantes. El resultado de este ejercicio es un informe que consolida la información y prioriza aquellos problemas que —a su consideración y con fundamento— son susceptibles de ser intervenidos pedagógicamente.

Luego se desarrolla la *fase de diseño*, tiempo en el cual las estudiantes continúan pedagogizando rutinas o situaciones emergentes al interior de las instituciones educativas, a la vez que con el acompañamiento y asesoramiento del docente de la asignatura Experiencia Infancia-Escuela inician el diseño y construcción de un *proyecto lúdico-pedagógico* que dará respuesta a una problemática en el entorno educativo.

Seguidamente se da inicio a la *fase de ejecución*, momento en el cual ponen en marcha el proyecto lúdico-pedagógico a fin de cumplir con sus objetivos trazados. En la fase denominada *evaluación*, se valora la gestión del proyecto lúdico-pedagógico y los resultados de las intervenciones realizadas a lo largo del proceso. A esta fase se integra la sistematización de la experiencia de la práctica, pensada como un proceso de formación que se analiza y reflexiona de forma permanente, y se registra en el portafolio.

# 4

## Una construcción que partió desde los orígenes del programa

Este capítulo presenta el origen y la evolución de la práctica formativa y profesional del programa. En este sentido, hemos considerado reconstruir nuestra historia a partir de las experiencias de las supervisoras de prácticas en los programas de Expertos(as), Tecnólogos(as) en Preescolar y Licenciados(as) en Educación Infantil y Pedagogía Infantil (5 años). Durante este proceso participaron como supervisoras y coordinadoras de prácticas las compañeras Maribel de Hart, Carmiña de Rosanía, Ana Wasserman, Ana Teresa de Berdugo, Leonor Jaramillo, Yaneth Hernández, Elsa Escalante, Ángela Marín, Estelia Piedrahita, Mónica Bischoff y Margarita Osorio.

Dentro de este grupo, se tuvo la oportunidad de entrevistar a Maribel de Hart, Leonor Jaramillo, Yaneth Hernández, Elsa Escalante y Margarita Osorio. Se resalta el hecho de que para la construcción de este apartado se conservó el lenguaje coloquial usado por las entrevistadas, precisamente para dar valor a las experiencias, relatos y vivencias durante su época de supervisoras y coordinadoras de prácticas.

### 4.1 La evolución académica hasta la Licenciatura en Pedagogía Infantil

#### Programa de Expertos(as): el origen de la atención especializada a la infancia en Barranquilla

De la conversación con Maribel de Hart, se rescata la siguiente información: Carmiña de Rosanía (†), Maribel de Hart y Ana Teresa de Berdugo fueron las primeras profesoras de prácticas. Maribel, nacida en España, vino a vivir a Barranquilla porque se casó con un barranquillero. Ella se formó como experta en la primera cohorte de la Universidad y posteriormente terminó sus estudios a distancia en la Universidad Santo Tomás (Bogotá), lo que le permitió ser docente

de prácticas para la siguiente cohorte. Maribel tenía fama de *dura*. Ella manifestaba que las estudiantes "*no iban a inventar nada en su formación y sus labores*", iban a trabajar lo mismo en la educación de siempre, pero "*debían encontrar su forma de enseñanza, su propio camino*". Manifiesta que "*la espina dorsal de la formación, era la práctica*". De la misma manera, resalta que como supervisora creció como persona y que lo fundamental en su experiencia fue la introducción de un "método" a sus propios intereses formativos. Ella era una persona con mucho interés por la lectura y, en esos momentos, las estudiantes no tenían el hábito lector. Esa experiencia la llevó a ser selectiva y sistemática en la elección de lecturas y en los procesos que sirvieran para orientar la supervisión.

En el origen de la práctica existían cuatro semestres. El primero era de observación. Los estudiantes pasaban por diferentes colegios seleccionados previamente. En el segundo semestre comenzaban a participar en las clases en los colegios. Tenían que elaborar las planeaciones de clase, porque no tenían mucho conocimiento de lo que era y cómo se trabajaba en el preescolar. Según Maribel de Hart, algunos estudiantes decían: "*yo estudio preescolar porque me gustan los niños*", pero no tenían mucho conocimiento pedagógico y cultural sobre la infancia, ni leían mucho. En este semestre, generalmente, las supervisoras tenían que acompañar a las estudiantes porque no tenían mucha creatividad o hacían lo que se les ocurría, pero sin planificación y sin fundamentos educativos. "*Pensaban las alumnas que no podían con la planificación, y teníamos que acompañarles en sus procesos*", dice Maribel de Hart.

El tercer semestre era la práctica formal en los colegios, donde se les pedía a las titulares encargadas de los cursos que estimularan a las estudiantes a actuar. Maribel de Hart comentó que en general "*había poca calidad en el desempeño de las aspirantes*". Siempre le preocupó mucho el proceso de selección, porque no todas estaban preparadas. Todas las prácticas eran por la mañana y las clases por la tarde. Las prácticas eran totalmente en el aula de clases y con ellas se rompió el paradigma instalado socialmente de que no era necesario estudiar para ser docente de preescolar. Las estudiantes fueron muy bien acogidas en la comunidad, sin embargo, manifiesta que "*aún se notaba la poca preparación y vocación para trabajar con los niños y las niñas, aunque había algunas estudiantes geniales como Elizabeth Rodríguez y un grupo de alumnas muy trabajadoras*".

La actual directora del IESE, Leonor Jaramillo, nos comenta de esa época, de su etapa de estudiante, cuando inició el programa en la segunda cohorte en 1976:

Éramos un grupo de 30 estudiantes. Como era un programa con enfoque técnico, tanto las asignaturas como las prácticas tenían un enfoque más en la actividad en sí, el hacer. Preparábamos materiales para nuestras prácticas y debíamos entregar las planeaciones de las actividades a nuestras supervisoras de prácticas Maribel de Hart y Carmiña de Rosanía.

## **Tecnólogos(as) en Preescolar: la evolución hacia la Tecnología en la Educación Infantil**

En la época de tecnóloga, Margarita Osorio fue la coordinadora del programa. El cargo era entonces el de Directora de Programa. En la entrevista realizada, manifiesta que las prácticas se llevaban a cabo de la siguiente manera:

La Tecnología en Educación Preescolar duraba 3 años; las prácticas eran así: en el tercer semestre hacían práctica de observación y ayudantía de 6 horas a la semana; en el cuarto, práctica de educación no formal (familias, centros de salud, hogares comunales del ICBF) de 9 horas semanales; en quinto semestre, práctica de docencia donde iban 12 horas a jardines infantiles; y en sexto semestre, era práctica integral donde iban 15 horas en la semana a colegios, jardines y guarderías. Todas las prácticas se hacían en la mañana y las estudiantes solo recibían las asignaturas en la tarde. Había reglamento de práctica y si no asistían a la institución, tenían que reponerlo triplicando el tiempo perdido. Las estudiantes en la tercera práctica planificaban tres temas (revisados por la supervisora) para desarrollar uno cada día. Las supervisoras las observaban unas dos veces en el mes y con aquellas que hubiese alguna dificultad iban más veces a observarlas. En la práctica integral desarrollaban unidades completas y temas adicionales que la profesora del Jardín les asignaba. En esa época existían algunos centros donde en la práctica integral les entregaban el curso y ellas eran cuasi titulares del salón. Las supervisoras iban dos veces en el semestre a observarlas y a conversar con la directora del centro.

## **Licenciados(as) en Educación Preescolar: la profesionalización educativa**

Durante el periodo de la Licenciatura en educación Preescolar, tuvo la función de supervisora, quien en su conversación nos relata lo siguiente:

Cuando ingresaron las estudiantes a la Universidad en el año 1997, el programa tenía una duración de 4 años y su denominación era *Licenciatura en Educación Preescolar*. En su plan de estudio se tenían cuatro prácticas que se hacían en diferentes grados de los preescolares; la tendencia era a realizarlas en instituciones privadas y en hogares del ICBF. Se debía realizar una práctica social en comunidades marginadas. La última era la práctica profesional. Las prácticas se realizaban durante toda la semana en horas de la mañana y por la tarde era la carga académica, lo cual comenzó a evidenciar algunas dificultades en las estudiantes, porque le daban más importancia a la práctica que a los estudios y llegaban cansadas a la clase. Otra dificultad era que no querían experimentar en otras instituciones o grados, porque el colegio les reconocía una bonificación. Esta forma de ejecutar la práctica permitía que los estudiantes se quedaran trabajando en los preescolares antes de terminar la carrera. Las estudiantes debían presentar su planeación de actividades y la supervisora las visitaba sin previo aviso y hacía la retroalimentación inmediatamente.

En el programa siempre se tendía a orientar la práctica llevando al estudiante a atender a un número cada vez mayor de niños y niñas, que iba aumentando desde **Párvulos hasta Transición**. En este proceso se obedecía a necesidades derivadas de la problemática educativa en

general: programar y organizar los diferentes niveles de prácticas para los alumnos, buscando la respuesta al interrogante "cómo prepararlos para poder afrontar exitosamente las condiciones que han de encontrar en el mañana en una sociedad de constantes cambios", de acuerdo a lo manifestado por Yaneth Hernández.

La orientación del trabajo se fundamentaba en el principio de "ligar la teoría con la práctica", es decir, la aplicación teórica a hechos reales, y se proporcionaba a los alumnos orientación general en la serie de actividades que podían desarrollar tanto con la infancia como con la familia y la comunidad; el alumnado tenía un acercamiento real a la comunidad, a los niños y las niñas en los salones de clase. Se inició el trabajo en la modalidad administrativa. Esta práctica se hacía desplazándose a los diferentes centros de prácticas como colegios privados y públicos, clínicas y hospitales, ICBF, fundaciones y lugares escogidos previamente por las coordinadoras.

La primera práctica que hacían los estudiantes se iniciaba cuando estaban cursando el tercer semestre de carrera, a la cual asistían como observadores en los diferentes campos de trabajo durante las mañanas. Este trabajo consistía en fijar la atención para obtener información sobre los niños: qué hacen, por qué se da, cómo se da; detectar características individuales internas de dicho grupo

La supervisora Yaneth Hernández señala que "la observación es un punto de partida. A partir de allí, en cada semestre de estudio, experimentaban una práctica donde podían involucrarse más directamente con el niño en situaciones diferentes". Además tenían la oportunidad de acercarse al ambiente en el que se desenvuelve la realidad cotidiana de la infancia, buscando sentir la necesidad de llevar los contenidos teóricos aprendidos al medio real educativo; enfrentándose en cada una de las prácticas con la oportunidad de reconstruir, comprender, transformar y luego, fomentar una buena labor de investigación en el campo de trabajo y así producir un nuevo conocimiento.

En cada programación de las diferentes prácticas se plantean las dimensiones del desarrollo del niño, ubicación del lugar, objetivos, justificación, metodología, elaboración de guías, evaluación de las guías, evaluación de la práctica por parte de la institución y de la supervisora, autoevaluación, recomendaciones y sugerencias, presentación personal, horarios, asistencia y ausencias. La supervisión y la asesoría eran llevadas a cabo por las mismas coordinadoras de la Universidad y con apoyo de los centros de práctica en los horarios de la mañana: se observaba al alumno una jornada completa de trabajo mientras realizaba su actividad, luego se hacía una retroalimentación y por último se daba la evaluación tanto cuantitativa como cualitativa.

### **Licenciatura de Pedagogía Infantil: la investigación pedagógica para la acción educativa**

Luego hubo cambios en el MEN (1999) y la duración del programa pasó a ser de cinco años. Su denominación fue *Licenciatura en Pedagogía Infantil*. Las modalidades de prácticas pasaron a ser cinco, y cada una tenía una supervisora asignada. Es importante destacar que el número de los estudiantes era bajo. Los grupos no eran más de diez estudiantes y todas eran mujeres.

En ese momento, Leonor Jaramillo ejercía la dirección del programa y era supervisora de prácticas. Se comenzó a trabajar en los convenios con otras Universidades para que los estudiantes tuviesen la oportunidad de realizar prácticas en otras ciudades. Se dieron intercambios a través del programa "Sígueme" con la Universidad Javeriana y la Universidad de la Sabana. También se tuvieron experiencias internacionales con Barcelona, Ginebra y Miami. Todas ellas de mucha satisfacción para el estudiantado, el programa y las agencias e instituciones de la práctica. Cada día se incrementaba la gestión para conseguir nuevos convenios y estimular la salida de los estudiantes a otros contextos.

Leonor Jaramillo, actual directora del IESE, manifiesta:

Por la necesidad de los dos cargos vi una oportunidad de utilizar la estrategia de la filmación como un elemento de evaluación. Esta consistía en que la estudiante escogía su actividad para filmar, no debía editarse la filmación. Luego ella la revisaba y hacía una autoevaluación, posteriormente presentaba en clase el video a sus compañeros, compartía su autoevaluación y los compañeros le hacían una evaluación de su desempeño y de su autoevaluación. Posterior a este ejercicio, yo daba mi retroalimentación. Esta estrategia se documentó y se realizó con varios grupos de estudiantes, y resultó ganadora como innovación pedagógica en el año 2004, en convocatoria interna de la universidad, con el título "Uso de la filmación como técnica de apoyo para la evaluación".

La siguiente tabla refleja la práctica del programa antiguo de Pedagogía Infantil:

| Práctica |          |           |        |            |             |
|----------|----------|-----------|--------|------------|-------------|
|          | Maternal | Guardería | Social | Transición | Profesional |
| Créditos | 6        | 6         | 6      | 6          | 12          |
| Semestre | VI       | VII       | VIII   | IX         | X           |

La supervisora Elsa Escalante manifiesta que:

Se hicieron ajustes de tal manera que en la práctica profesional actuaran en campos no convencionales de prácticas tales como empresas, fundaciones, en los que se pudiera trabajar en el campo de la educación infantil, pero por fuera del tradicional aula de clase. De igual manera, en una ocasión, los estudiantes hicieron como parte de su trabajo académico el diseño de juguetes educativos, lo cual requirió el trabajo interdisciplinario con el programa de diseño gráfico. Esta fue una experiencia de emprendimiento en las prácticas profesionales que contaba con trabajo colaborativo de las otras áreas.

Podríamos cerrar con un pensamiento expuesto por la actual coordinadora de las prácticas del programa, Margarita Osorio (a cargo desde 2010), sobre la evolución de los perfiles de estudiantes: *"es necesario que las y los pedagogos infantiles sean personas que razonen y que sean suficientemente responsables"*. Esta idea se complementa con lo que Leonor Jaramillo señala: *"antes nos enseñaban a hacer, ahora enseñamos a pensar para hacer"*. Ese carácter investigativo desde la pedagogía teórica y metodológica es lo que identifica a la actual Licenciatura y que forma al estudiantado para su práctica.

## 4.2 ¿Qué impacto tuvieron las prácticas en la comunidad social?

Durante el origen fue muy importante el programa de Expertos(as), porque fue la primera vez que se fundaron jardines infantiles con recurso humano capacitado para el cuidado y enseñanza de niños y niñas. Se pasó de la buena voluntad a ser personas formadas. Igualmente existían escenarios de prácticas dentro del *Proyecto Costa Atlántica* y en la llamada *Zona Negra* de Barranquilla. Varias de las supervisoras manifiestan que "*allí trabajábamos de verdad*". El *Proyecto Costa Atlántica* nació en la División de Humanidades y Ciencias Sociales. Leonor Jaramillo comenta también:

En ese momento, el programa pertenecía a esa División. El trabajo era fundamentalmente de atención a las primeras necesidades y de asistencia, pero también hacíamos labores de prevención y educación. Trabajábamos con familias y en una zona muy vulnerable. Muchas de las familias eran analfabetas. Se les enseñaba a las madres a hacer juguetes reciclados y elaborados por ellas mismas, se trabajaban hábitos de salud, cuidados de nutrición, etcétera. Ahí nació el modelo de atención en Hogares Infantiles del ICBF. En ese momento era algo muy positivo porque las guarderías, que eran muy pocas, no eran dirigidas por profesionales; se comenzó entonces a ver la necesidad de tener estudiantes de la Universidad y éramos muy bien recibidas. Muchas egresadas abrieron sus guarderías, sobre todo luego de terminar el ciclo de Tecnología, que fue posterior a Expertos.

Margarita Osorio resalta que en ese momento "*también se hacían prácticas en hospitales (Hospital del Niño Jesús), desde la asignatura de Puericultura, especialmente en el pabellón de quemados*" y que esas prácticas eran de gran necesidad para la comunidad.

Posteriormente se fueron revisando y ajustando el funcionamiento y reglamento de prácticas para las estudiantes y las agencias. Las instituciones educativas (colegios, preescolares, guarderías) solicitaban a través de una carta dirigida al programa ingresar como agencia de práctica. La docente de práctica y directora de programa visitaba las instalaciones y veía no sólo la capacidad que tenían para recibir al estudiante, sino el interés de hacer parte de su formación. Se empezó a plantear la exigencia, por parte del programa, de que la titular del aula de clase debía ser licenciada en educación preescolar.

El impacto continuó en la comunidad, abriendo cada día más centros por parte de las egresadas, muchas de las cuales pasaron al rol de coordinadoras. Yanet Hernández, que también fue supervisora de práctica, señala que "*el impacto que han tenido las prácticas en la comunidad parte de la oportunidad de acercarse a las personas, sean los padres, los niños y las niñas y la comunidad*". En este sentido, "*cualquier práctica pedagógica, genera la reflexión del equipo docente a partir de una necesidad y una realidad identificadas. Así esta revisión es vital para generar una práctica más consciente*". La supervisora Elsa Escalante, por su parte, enfatiza que "*el mayor impacto fue abrir nuevos espacios en los que las estudiantes tuvieran la oportunidad de trabajo fuera del aula de clase convencional*", e igualmente destaca: "*el desarrollo de competencias de emprendimiento en los estudiantes*".

# 5

## Vivencias y convicciones sobre su rol de profesional

A continuación se presentan algunos relatos de egresados del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil en los que reconocen la importancia de las experiencias y vivencias para el enriquecimiento de su rol profesional:

### **Diana Blanco Rodríguez**

Licenciada en Pedagogía Infantil. Maestra de preescolar, su trabajo se inspira en la filosofía educativa Reggio Emilia. Estudiante Distinguida.

Las experiencias de práctica, así como la vida, poco a poco se van complejizando a medida que van pasando por nuestra vida muchos niños, niñas, familias, escuelas y tutores de práctica, y tanto ellos como sus propuestas y enseñanzas nos dan las bases de las que luego nos valemos para construir nuestra propia práctica.

### **Tatiana Fontalvo**

Licenciada en Pedagogía Infantil. Maestra de Preescolar. Realizó la primera práctica profesional en el Centro de Atención a Víctimas (CAV) de la Fiscalía General de la Nación, una experiencia innovadora en la historia del programa. Estudiante Distinguida.

Es muy evidente la aplicabilidad de conocimiento, es decir, saber articular la teoría a la práctica en los diversos contextos, para enfrentar retos y saberlos solucionar. Las prácticas abrieron en mí el horizonte en mi vida profesional. Ahora puedo decir a ciencia cierta que puedo enfrentarme a cualquier modalidad pedagógica, guardería, aula, social y organizacional. Resalto el énfasis en nuestro rol como docentes con un papel de agente transformador en nuestra sociedad, con un alto sentido de responsabilidad social y ética.



### **Giselle Castro Anicchiaro**

Licenciada en Pedagogía Infantil, estudiante de doble programa con Psicología. Estudiante Distinguida. Mejor Pruebas Saber PRO 2011.

El proceso de prácticas ligado a la investigación me pareció muy enriquecedor, debido a que le permite al estudiante interactuar con una población y a partir de las necesidades encontradas poder formular proyectos de investigación; siendo esta una de las principales características del investigador: contribuir e innovar a partir de realidades sociales en el mejoramiento y desarrollo de las poblaciones.

### **Viviana Ahumada Carriazo**

Licenciada en Pedagogía Infantil. Becaria Uninorte Caribe. Estudiante de doble programa con Psicología. Estudiante Distinguida. Reconocimiento Medalla al Mérito Estudiantil.

Lo más valioso que me dejó este proceso en la continuación de mis estudios y en mi vida profesional, indiscutiblemente, fueron todos esos aprendizajes construidos a lo largo de las experiencias de prácticas y la potencialización de mi pensamiento crítico, analítico y reflexivo; además, todas esas experiencias contribuyeron a ampliar mis posibilidades de acción y ampliaron mi visión de lo que significa ser licenciada en Pedagogía infantil.


### **Peggy Wong Moy**

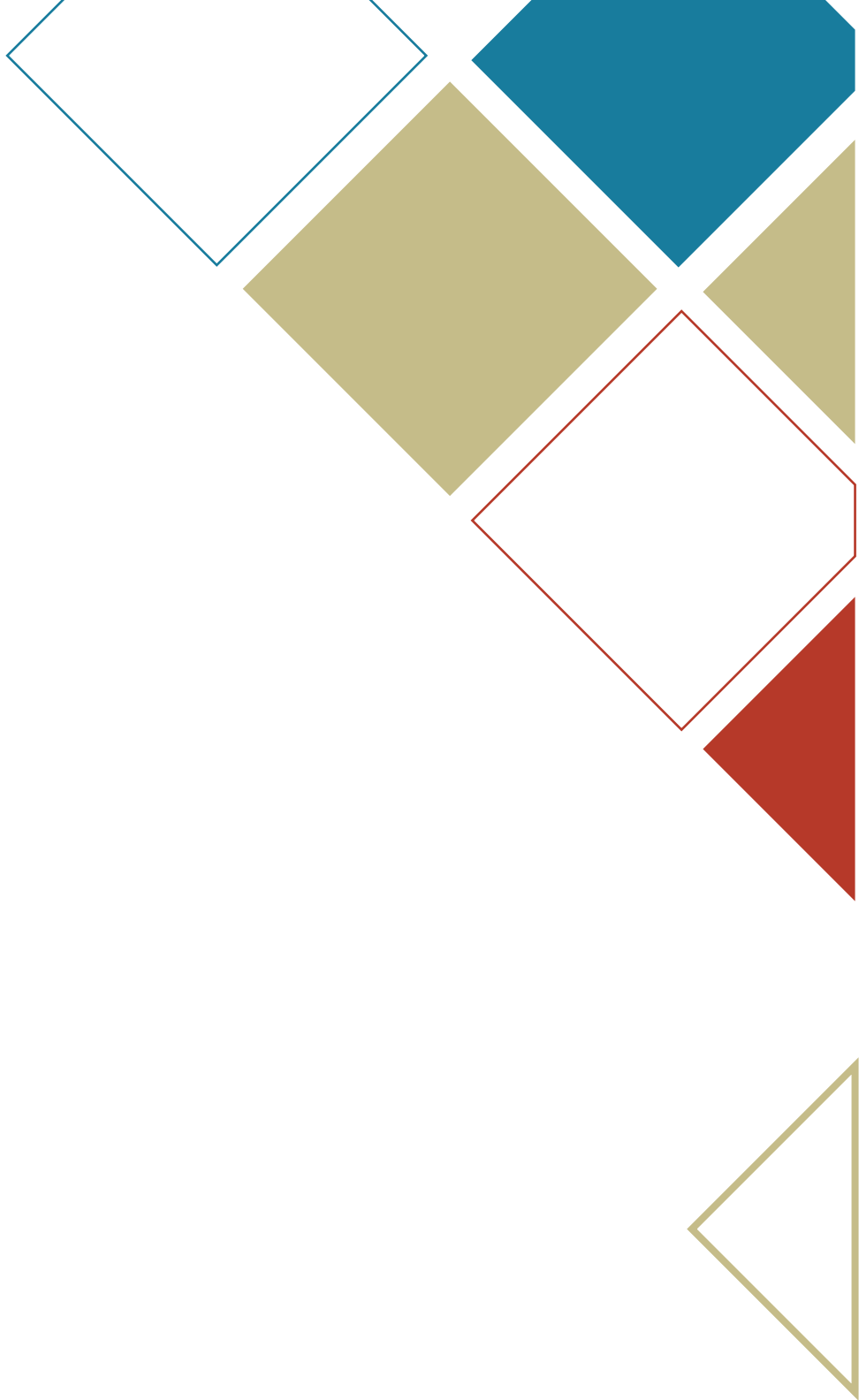
Licenciada en Pedagogía Infantil. Actualmente labora en empresas educativas en Portland, Oregon, Estados Unidos. Estudiante Distinguida.

En realidad, la experiencia con cada práctica fue tan distinta y diversa, que siento que me aportó distintas perspectivas hacia cómo podemos involucrarnos en el campo de educación. Fue importante romper ese paradigma de que maestro es solo el que está enseñando en frente de un salón de clase. Ahora que estoy trabajando en el exterior, día a día me enfrento a retos nuevos y creo que este programa desde las prácticas me dio las herramientas adecuadas para enfrentarlas.



## Referencias

- Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la Primera Infancia (2013). *Estrategia de atención integral a la primera infancia. Fundamentos técnicos, políticos y de gestión*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Comité de Prácticas del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil. (2011). *Manual de Práctica (Versión 2011)*. Barranquilla: Universidad del Norte.
- Villegas-Reimers, E. (2003). *Teacher professional development: An international review of the literature*. UNESCO: International Institute for Educational Planning. Recuperado de [www.unesco.org/iiep](http://www.unesco.org/iiep)
- Doolittle, P. (1994). *Teacher portfolio assesment*. Obtenido de la base de datos ERIC 385608. Documento 1994-04. Washington D.C.
- Pitarch, A., Álvarez, A. y Monferrer, J. (2009). El ePel: la gestión del aprendizaje a lo largo de la vida. En *Red. Revista de Docencia Universitaria*. Número Monográfico III. Portafolios Electrónicos y Educación Superior en España.
- Ascofade. (2014). *Postura de Ascofade sobre los Lineamientos de Calidad para los programas de Licenciatura en Educación en Colombia*. Recuperado de <http://ascofade.co/documentos/documentos-ascofade/33-postura-ascofade-politica-publica-formacion-educadores-colombia>
- 



Esta obra se editó en Barranquilla por  
Editorial Universidad del Norte en septiembre de 2015.  
Se compuso en PreciousSans.



El Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad del Norte presta un servicio educativo de alta calidad para formar a educadores y educadoras que trabajen por, con y para la infancia, y cumple con los requisitos académicos y administrativos señalados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN). Esta publicación sintetiza aspectos relacionados con la práctica de este ejercicio profesional y hacia dónde se proyecta para seguir cumpliendo con sus objetivos en favor de la formación de profesionales especializados en la educación de niños y niñas en edad preescolar.